

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - ICBF INFRAESTRUCTURA.  
FIDUCIARIA POPULAR S.A**

**PROGRAMA: CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA ICBF**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-I-161-2022**

**OBJETO:** CONTRATAR LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 2”.

**ADENDA No. 1**

El numeral 1.11 ADENDAS del Subcapítulo I GENERALIDADES del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, establece la facultad de la entidad CONTRATANTE para modificar los términos de referencia a través de Adendas, consagrando que: “(...) Así mismo, podrá expedir adendas para modificar condiciones particulares del proceso hasta un día hábil antes de la fecha programada del cierre y las adendas para modificar el cronograma se podrán expedir en cualquier momento. (...)”

Por lo anterior y con ocasión del *Alcance al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)*, se expide la presente adenda con el fin de modificar el cronograma de la convocatoria, así:

**PRIMERO: MODIFICAR:** El CRONOGRAMA contenido en el “SUBCAPÍTULO III” de los términos de referencia, a partir de la actividad denominada: “*Publicación Alcance al informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones*”, de la siguiente manera:

***SUBCAPÍTULO III  
CRONOGRAMA***

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Publicación Alcance del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	27 de septiembre de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad).	Hasta el 28 de septiembre de 2022, a través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> . <b>Hasta las 5:00 pm</b>
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda.	04 de octubre de 2022

*Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>”*

**SEGUNDO:** La presente adenda modifica en lo pertinente los Términos de Referencia y demás documentos de la convocatoria que le sean contradictorios, por lo tanto, las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia, sus anexos y adendas no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintidós (2022).